Tomo I.—Segunda Epoca. México, 24 de Febrero de 1908. Núm. 32.

La Enseñanza Moderna.

Director y propietario:
LAZARO PAVIA.

REVISTA PEDAGOGICA.
Oficinas: 2ª PUENTE DE TEZONTLALE Núm. 7.
MEXICO.—D. F.

Registrado como artículo de segunda clase el 19 de Junio de 1907.

CONDICIONES.

Este periódico Semanario se dará á luz los días 1°, 8, 16 y 24, sin falta alguna.

La subscripción vale *50 centavos* al mes, pago anticipado.

A los subscriptores de la capital se les cobrará por meses, y á los de fuera de ella se les girará por cuatrimestres.

Los artículos originales que se remitan á la Redacción y que no puedan publicarse por algún motivo, no serán devueltos.

Cada escritor será responsable de lo que firme. La Redacción responderá exclusivamente de los conceptos vertidos en artículos que carezcan de firma.

Los anuncios se publicarán en el forro, á precios convencionales.

☞ Para los asuntos de Administración, dirigirse al Director Lázaro Pavía, 2ª Puente de Tezontlale Núm. 7.—Altos.

LECCIONES DE COSAS.

Su propio dominio.

Para hacer manifiesto el dominio propio de las «Lecciones de Cosas,» no necesitamos disertar mucho sobre el particular y baste decir, que los pedagogos más conocidos en el mundo de las letras, lo han especificado con toda claridad y precisión.

Un pedagogo madrileño ha dicho lo que textualmente reproducimos aquí, para no desvirtuar sus conceptos, en los cuales estamos enteramente de acuerdo. Dice así:

«Fuera desnaturalizado el genuino carácter de este procedimiento aplicarlo, como pretenden algunos pedagogos: Braun, Wickersham, Johonnot y aun Mme Pape-Carpentier, á todas las ramas de la enseñanza, incluso la Historia y la Moral. Los que tal piensan, incurren en el error de tomar como asuntos propios para cultivar «las lecciones de cosas,» consecuencias de carácter sociológico, moral, etc., que pueden inducirse de algunos de los puntos que se traten con ocasión de esas lecciones; de prescindir en éstas de los objetos sensibles en que deben fundarse siempre, y de convertirlas en ejercicios de intuición intelectual y moral.»—Bain ha dicho: «Las lecciones de cosas abren á los alumnos tres vastos dominios: la Historia Natural, las Ciencias físicas y las Artes útiles, ó sea todo lo que sirve para las necesidades diarias de la vida.»

«Añadiendo á esto la Geografía, á que el mismo Bain concede que tiene aplicación dicho procedimiento, y la Geometría, que en cuanto que implica el conocimiento de las formas, le es igualmente aplicable, tendremos determinado el dominio propio de las «lecciones de cosas,» es decir, las materias en que directamente cabe emplearlas y que pueden motivarlas, que son todas las en que para enseñarlas es dado partir de objetos sensibles, en cuyo caso se encuentran todas las Bellas Artes y el Dibujo, y no de hechos más ó menos sensibilisados, como sucede, por ejemplo, con los que se representan en las láminas de la Historia.»

Tal es la respetable opinión del pedagogo madrileño, y fundado en sus mismas doctrinas, trataremos el importantísimo punto del: «Concurso que pueden prestar las lecciones de cosas á todas las enseñanzas.»

Lázaro Pavía.

EL DELETREO.

II

El niño debe preparar su lección de deletreo en la escuela ó en su casa. Debe principiar siempre por observar atentamente todas las palabras de la lección, fijándose bien en sus formas, y pronunciándolas en voz baja. Después de terminada la observación, debe tapar las palabras, y escribirlas de memoria. Al acabar esto, debe comparar lo escrito con la lección de muestra, y corregir las equivocaciones. Debe proceder así hasta que pueda escribir todas las palabras sin cometer una sola falta.

El maestro ingenioso hallará muchos modos de va-

riar y amenizar las lecciones de deletreo. Los niños pueden emplear las palabras de la lección en frases ó párrafos cortos. Estas frases han de revelar inteligencia, expresando pensamientos completos y dignos de consideración. Es de poco provecho el escribir frases como las siguientes: «Yo veo las legumbres,» ó «He visto al ruiseñor;» es preferible escribir: «Las calabazas y las habichuelas son legumbres,» «El ruiseñor es un pájaro pequeño y muy canoro.»

Parece ser ya una dificultad insuperable el restablecer en el Nuevo Mundo y en muchas provincias de España los sonidos que corresponden respectivamente á la *s* y la *z* ó á la *c* seguida de una de las vocales *e*, *i*. Resulta, pues, una larga lista de vocablos en que, en el lenguaje hablado, desaparece la diferencia de ciertos sonidos, aunque el significado sigue siendo muy distinto, como sucede con las palabras *ciego*, *siego*, *caza* y *casa*. El maestro ha de explicar, por consiguiente, con especial cuidado, la verdadera pronunciación y otografía de esas palabras, exigiendo su buen uso en frases ó párrafos originales.

Los siguientes ejercicios son de provecho especial para las clases del curso primario:

1. Los niños estudian listas de palabras, arregladas por el maestro, que signifiquen todas las cosas que se vendan en una tienda de víveres ó abacería, en la plaza ó en un establecimiento de géneros.

2. Los niños pueden arreglar y estudiar listas de los nombres de las cosas que se pueden ver en la cocina, en el comedor, en la sala, en la biblioteca ó en la despensa.

3. Escribir y estudiar listas de los nombres de las cosas que pueden verse en una granja, en una mina, en una carpintería, en una herrería, en un buque, en el andén de una estación de ferrocarril, etc., etc.

4. Buscar palabras con la misma terminación, como: *ción*, *sión*, *ar*, *er*, *ir*, *ante*, *ando*, *iendo*, *o*, *a*, *ia*, *es*, etc.

5. Buscar los consonantes de una lista de palabras, como: *bola*, *cola; diente*, *siente*; *alegrar*, *penetrar*.

6. Reunir palabras de una misma raíz, como: *romper*, *rompía*, *romperé*, *rompiera*, *rompería*, *rompiese*, *rompiendo*.

Un ejercicio muy interesante para los niños consiste en encontrar palabras que empiezan con la última letra de la palabra anterior; por ejemplo, un niño da la palabra *agradar*, y todos sus compañeros la escriben; en seguida otro de los escolares propone la palabra, *remo*, y así, sucesivamente.

En las clases más avanzadas, el maestro puede variar el trabajo y aumentar sus dificultades combinándolo con ejercicios gramaticales. Por ejemplo: puede pedir á los niños lista de verbos con la misma terminación, listas de adjetivos en grado superlativo, ó de substantivos del género masculino ó femenino, etc.

Durante todo el curso primario, ha de haber ejercicios fonéticos con las letras vocales y las consonantes, y lecciones escritas al dictado. Las lecciones al dictado son de dos clases: las que se dan después de prepararse, y las que se escriben sin ninguna preparación. Las primeras sirven de trabajo diario, y las segundas de prueba especial para demostrar la habilidad de los niños en el deletreo.

SARAH LOUISE ARNOLD.

——(*)——

ALGO SOBRE GRAMÁTICA.

VI

Ahora preguntamos: si el adverbio *acerca* pasó á ser *un habitante* más de la *Necrópolis* académica, ¿cómo es que ha podido *resucitar* en el Léxico oficial de la misma Institución que *lo mató?* ¿De qué manera, habiendo sido un soldado veterano, muerto en el campo de batalla y reemplazado por un joven recluta,—que ya es otro veterano aguerrido,—sin morir ÉSTE, viene *aquél* á sustituírlo en ciertos servicios de campaña, que *el otro* sabe desempeñar correctamente, ya sea solo ó en compañía de alguno ó algunos de sus camaradas?

¿Por qué viene,—como alma en pena,—á usurpar un papel que no le corresponde, ni puede ni debe de desempeñar, por la más que lógica razón de que *las almas en pena* no saben hacer otra cosa que asustar á los chiquillos y mujeres ó á los hombres demasiado medrosos, y,—por consiguiente,—indignos de ser hombres?

En este momento advertimos que si continuamos el sistema de preguntas, nuestro articulillo podría prolongarse demasiado, y como esto no nos convendría de ninguna manera, lo abandonamos por otro más conciso, más serio y más *suavecito*.

Sigámos.

Según la Academia, el vocablo *acerca* no existe como adverbio de lugar, ni de tiempo, ni de nada, sino, *simplemente* (esta dicción le *cuadra tan bien*, como le cuadraría á la Real si se dijera que se compone de *un* solo académico), como frase ó modo adverbial, acompañado de la preposición *de*, olvidándose de que es VERBO SOLAMENTE. Luego, la Honorable Corporación no ha tenido ningún derecho,—ni siquiera la sombra de una licencia poética, ya que existen algunos vates en ella,—para hacerlo revivir con pretensiones de modo adverbial, sin más que agregarle la preposición referida; puesto que no lo ha verificado oficialmente, —como adverbio de lugar y de tiempo,—para que pudiera y debiera de representar el papel que le asigna, que es la única forma legal, verdadera y correcta.

Por consiguiente, si no tiene existencia reglamentaria ó lógica como adverbio, tampoco puede ni debe de tenerla como espresión ó modo adverbial, únicamente porque se le agrega la ya citada preposición, tal como la Academia pretende hacerlo en su Diccionario. Esto envuelve, más que una paralogización imperdonable por lo inconcebible, una crasísima ignorancia, mucho más inconcebible é imperdonable aún! —¿Las pruebas?—Aunque no son necesarias, hélas aquí: 1ª, porque el término *acerca* no es ADVERBIO, sino que lo fué, y dejó de serlo desde que se le inclu-

yó en extenso *Catálogo* académico de las palabras y frases ANTICUADAS; es decir, de las que no deben de usarse en las acepciones proscritas, en las cuales han MUERTO y sido reemplazadas por otras; 2ª, porque no se le ha REHABILITADO ó hecho REVIVIR,—oficial ó académicamente,—en el significado que perdió; 3ª, porque no existe, correctamente, sino como forma verbal de los infinitivos *acercar* y *acércarse*, por más que la Academia lo silencie sin que tenga ni un átomo de razón, aunque, tal vez, algunos de ignorancia ó muchísimos de mala memoria; 4ª, porque el conjunto de dos ó más palabras no puede ni debe de constituir un modo adverbial, sin que sea adverbio la principal de ellas; 5ª, porque no siendo adverbio *acerca* ni *de*, sino verbo y preposición, respectivamente, la reunión, de tales palabras sólo podría componer una frase ó modo verbal y no de ninguna otra especie, y 6ª, porque el adverbio *cerca*,—ya sea precedido de la preposición *a*, ya entre ésta y *de*,—es el único al que le corresponde desempeñar el referido papel.

«LA ENSEÑANZA.»

——(*)——

CLASE MODELO.

DESARROLLO DEL PRONOMBRE PERSONAL.

Tercer grado.

II

(Concluye).

M.—Ahora ustedes, cómo dirían á esas niñas para decirles á éstas que han pasado al frente?

A.—Ustedes han pasado al frente.

M.—De otro modo, quién puede decir eso?

A.—*Vosotras habeis pasado al frente.*

M.—En lugar de qué está la palabra *vosotras?*

A.—La palabra *vosotras* está en lugar de los nombres de las niñas que están ahí.

M.—(Esto se repite).

M.—Escriba la palabra vosotras debajo de las otras.

yo
tú
él ó ella
nosotras
vosotras

M.—Ahora díganme ustedes, qué hacen esos Señores y Señoras que están allí?

A.—Esos Señores y Señoras están escuchando.

M.—En vez de decir esos Señores y Señoras, cómo pueden decir?

A.—*Ellos* y *ellas* están escuchando.

M.—Entonces las palabras *ellos* y *ellas* están en lugar de qué nombres?

A.—Las palabras *ellos* y *ellas* están en lugar de los nombres de esos Señores y Señoras.

M.—Escriba esas palabras debajo de las otras.

yo
tú
él ó ella
nosotras
vosotras
ellos ó ellas

M.—Lean estas palabras.

A.—Yo—tú—él ó ella — nosotras —vosotras—ellos ó ellas.

M.—Estas palabras las hemos puesto en lugar de qué cosa?

A.—Esas palabras las hemos puesto en lugar de nombres de personas. (Esto se repite).

M.—Señale las palabras que hemos puesto en lugar del nombre de persona.

A.—Estas son las palabras que hemos puesto en lugar del nombre de persona.

M.—Estas palabras las hemos puesto en lugar de qué?

A.—Estas palabras las hemos puesto en lugar del nombre de persona.

M.—Bien. Esas palabras que hemos puesto en lugar del nombre de persona se llaman pronombres personales.

Clase.—*Pronombre personal.*

M.—Cómo se llaman las palabras que se ponen en lugar del nombre de persona?

A.—Las palabras que se ponen en lugar del nombre de persona se llaman, pronombres personales.

(Esto se repite muchas veces).

M.—Entonces, qué es pronombre personal?

A.—Pronombre personal son las palabras que se ponen en lugar del nombre de persona. (Esto se repite muchas veces).

M.—Cuáles son los pronombres personales?

A.—Los pronombres personales son: yo, tú, etc.

M.—Señale los pronombres personales.

A.—Estos son los pronombres personales.

M.—Qué es pronombre personal?

A.—Pronombre personal es .....

M.—Cuáles son?

A.—Los pronombres personales son: yo, tú, etc., etc.

M.—Me van á dar oraciones que tengan un pronombre personal.

A.—Yo camino.

M.—Oraciones que tengan un pronombre, dos, tres, etc. Señalar esos pronombres, repetir la definición, repetir los pronombres, etc., etc.

EMILIA RAMSEYER DE SOTO.

——(*)——

TEMAS.

LA POBREZA.

«La pobreza, dice Enrique Georges, la pobreza extremada es la más grande de las penas, porque es la causa de casi todas las demás.»

En efecto, el carácter esencial de la pobreza es anular, destruir el yo, aniquilar la personalidad. Un hombre, para quien buscar el sustento, comer, abrigarse, ha llegado á ser la única, imprescindible é imperiosa preocupación, un problema nunca resuelto mas que á medias; un hombre así, ha descendido por debajo de muchos animales, pues éstos, por ejemplo los pájaros, están en capacidad de emplear mucha parte de su tiempo en recrearse: en cantar y jugar.

Por otra parte, el espectáculo permanente de lo que puede el dinero: el ver siempre y por donde quiera, que el dinero, aunque venga del crimen, allana todos los caminos, y que sin él nada es posible, aunque se tengan todas las virtudes; ese espectáculo es la fuente de toda corrupción, y sólo los escogidos pueden librarse de ella.

PENA DE MUERTE.

Es innecesario discutir sobre la pena de muerte; sólo exigiremos que el mismo juez que la decrete, mate al reo con sus propias manos.

CONFRATERNIDAD.

Ha de haber, necesariamente, un límite natural, un tamaño máximo para la ciudad, para la colmena humana. En las colmenas de abejas y en las viviendas de los castores, cuando ya se alcanza cierto límite, se forma una nueva sociedad. Para los hombres ese límite ha de ser determinado por el objeto mismo de la asociación, que es, servirse mutuamente. Así, creo que el número máximo de personas que deben componer un grupo, debe ser, precisamente, *tantos como puedan conocerse y tratarse.*

Desde que ya los hombres no alcanzan á conocerse y á tratarse, dejan de considerarse como hermanos, y ya sólo se ven, recíprocamente, como objetos explotables.

ALBERTO MASFERRER.

——(*)——

TAZA.

I

A) TRATAMIENTO DEL OBJETO *TAZA.*

Lección objetiva.

I. Descripción General.—*Nombre del objeto:* taza. *Color:* blanco, azul, amarillo (variado). *Tamaño:* grande, pequeño (variado). *Figura:* hermosa. *Partes:* cuerpo, borde, oreja y asiento.

II. Descripción Detallada —*a)* CUERPO.—*Nombre:* cuerpo. *Color:* blanco, azul, amarillo (variado). Se hablará del pintado general de las tazas). *Partes:* exterior é interior.

b) BORDE.—*Nombre:* borde. *Color:* blanco, azul, amarillo (variado). *Forma:* circular.

c) OREJA.—*Nombre:* oreja. *Color:* blanco, amarillo (variado). *Forma:* muy bonita. De la oreja se toma la taza.

d) ASIENTO.—*Nombre:* asiento. *Color:* blanco. *Forma:* circular. *Partes:* exterior é interior (fondo). Se hablará del platito).

III. Material.—La taza se hace de barro, latón, porcelana, etc.

IV. Personas que hacen tazas.—Los artesanos (loceros ó alfareros) hacen tazas. (Se dirá que las mejores tazas vienen del Japón y de la China).

V. Utilidades.—Sirve para tomar en ella el té, el café, leche, agua, remedios, etc. Se usa especialmente para tomar el desayuno.

B) TRATAMIENTO DE LA PALABRA.

I. Verbal.—*a)* ANÁLISIS.—*Sílabas* —Maestro: *t***aaa***za*. A coro: *t***aaa***za*, etc. Número de sílabas: dos. (A coro: la palabra taza tiene dos sílabas).

Primera sílaba: **ta** (A coro: *ta, ta, ta).*

Segunda sílaba: **za** (A coro: *za, za, za*). Se indican las rayitas:

1ª sba. 2ª sba.

——— ———

SONIDOS.—Maestro: *ttt***aaa***zzz***aaa** (3 veces). A coro: *ttt***aaa***zzz***aaa**....

Primer sonido.—Maestro: t*aza*. Es t. A coro: *t, t, t.*

Segundo sonido.—Maestro: *t***aaa***za*. Es **aaa**. A coro: *aaa, aaa, aaa.*

Tercer sonido.— Maestro: *taz***zz***a*. Es **zz**. Se pronuncia como la *s*, pero un poco más suave. A coro: *zzz, zzz, zzz.*

Palabras en que entra z: *zapato, zarzal, zorro*, etc.

Cuarto sonido.—Maestro: *taz***aaa**. Es **aaa**. A coro: *aaa, aaa, aaa.*

Número de sonidos de la palabra.—Cuatro: 1º, 2º, 3º, 4º.

Ejercicios en coro de los sonidos en su orden y fuera de él.—t.... *aaa, zzz, aaa; aaa, zzz, aaa*; t.... *zzz, aaa*; t.... *aaa; aaa*, etc.

Se indican las rayitas:

1er sdo. 2º sdo. 3º sdo. 4º sdo.

——— ——— ——— ———

b) SÍNTESIS.— *Sonidos.*— A coro: t.... se agrega el sonido *a*, y queda *ta*. A coro: *taaa*.... se agrega el sonido z, y resulta *taaaz*. A coro: *taz***zz** .... se agrega *a*, y resulta *taz***zz***a*, A coro sin interrupción: t*aaa***zz***aaa.*

2º Sílabas.— El sonido t y *a* juntos: **ta**. A coro: *ta, ta, ta.* Los sonidos z y *a* juntos: **za**. A coro: *za, za, za.*

3º La palabra.—Las sílabas *ta* y *za* juntas: **taza**. A coro: *taza, taza, taza.*

G. CÁCERAS.

——(:)——

CULPABLE.

Así se intitula un bien escrito artículo del Sr. Profesor Gregorio Torres Quintero, que apareció en este semanario el 16 de Enero del presente año. Se recordará que en él, denuncia el olvido y atraso de las escuelas rurales de nuestro país, y pide la cooperación

de los filántropos, gobiernos y compatriotas para remediar ese gran mal.

Yo, que me honro en ser compatriota de este profesor y de otros grandes hombres, quiero remover este asunto, para que sea resuelto por personas idóneas, ya que no puedo solucionarla.

Hace tiempo que oí decir, no sé donde, que se proyectaba federalizar la instrucción pública, es decir, hacer que dependiera toda ella de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

¡Pensamiento hermoso y levantado á fé, al cual dí mi humilde aprobación inmediatamente!

Pues bien, sea que jamás se haya pensado en esto seriamente; sea que por el momento no se pudo llevar á cabo; ó que no pueda la Federación tomarse esas facultades, sin previas leyes dictadas al efecto, que por tratarse del bien común de la Patria, nunca se le deberán negar; brevemente voy á exponer algunas consideraciones para que personas aptas las estudien si las merecen, para el anhelado momento de la federalización:

1ª Que la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, continuamente pidiera y publicara noticias estadísticas de todas las Entidades Federativas, del estado que allí guardara la instrucción, principalmente la que pudiéramos llamar rural.

2ª Que la misma Secretaría nombrara Inspectores para toda la República, como se nombran los del Timbre, del Correo, etc., los cuales visitarán en persona las escuelas rurales; y que se comisionaran á profesores, los cuales, en estados vecinos á su residencia, hicieran visitas, y unos ú otros le dieran cuentas de sus observaciones, de las que se publicara lo útil.

3ª Que la citada Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes pidiera á las Entidades Federativas un contingente pecuniario é intelectual, para que un periódico que sirva de órgano á dicha Secretaría, circulara en toda la República, principalmente en los lugares apartados, y para que dicho órgano fuera, entre otras cosas, una verdadera «Revista Pedagógica,» en que se diera á conocer lo mejor que sobre instrucción pública se escribiera.

4ª Que sean creados estímulos dignos que no degeneren en vil interés, para los maestros de las regiones apartadas de toda la República.

5ª Que se preste más atención en lo que á edificios se relacione con las escuelas rurales, y que se vaya seleccionando el personal docente de ellas, desterrando poco á poco la pésima costumbre de poner al frente de dichas escuelas á personas cuyos únicos méritos consisten en ser parientes de alguna entidad, ó viudas de tal ó cual sugeto, y cuya costumbre sospecho existe en casi toda la República.

6ª Que se formen grupos de verdaderos filántropos y verdaderos maestros, para tender la mano á los maestros rurales, que por lo general son personas de cortos conocimientos, poca iniciativa y algunas veces ningún interés por el adelanto de la instrucción. Estos grupos serán sucursales del Consejo de Educación.

7ª Procurar que se relacionen los maestros con todos los demás, por las Revistas pedagógicas, por las obras de texto, por excursiones, por folletos, etc., etc.

8ª Que se mejoren los sueldos, conforme lo permitan las circunstancias, de esos campeones de la civilización, llamados maestros rurales, cuyo hecho irá permitiendo que vayan siendo personas aptas y útiles.

Ya tendremos ocasión de extendernos más, pues estamos convencidos que existen todavía patriotas que secunden estos ideales que perseguimos, con los que está ligada la felicidad de la Patria.

JUAN S. DÍAZ.

——(:)——

A LOS NUEVOS MAESTROS.

Discurso pronunciado por el Sr. D. ALBERTO CORREA, Director general de la Enseñanza Normal, en la distribución de títulos á los Profesores de Instrucción Primaria, hecha el 16 de Diciembre de 1907.

(CONTINUACIÓN).

Pero, bien lo sabéis: estos son los males del antiguo sistema de educación, el que se va, el que vosotros acabaréis de auyentar, tornando el aprendizaje y la enseñanza en una acción grata, que se verificará sin sentir, como no sentimos el crecimiento físico; en un esfuerzo espontáneo de la inteligencia, que no nos cansa, como no nos cansa pensar libremente; en una gimnasia racional del espíritu, que no nos agota, como jamás nos agotará amar con toda la fuerza de nuestro corazón.

Sin embargo, os he dicho que vais á comenzar á luchar con las grandes dificultades que presenta el ejercicio de vuestra profesión. En efecto, si aprender y enseñar fueran las únicas fuerzas que producen como resultado la educación, y si éstas pudieran dirigirse en la forma que acabo de expresar, nada de escabroso hallaríais en vuestro camino. Pero en la obra de la educación concurren tres fuerzas: la del maestro, la del alumno y la del medio ambiente, siendo ésta, por lo común, adversa á los fines que persiguen las dos primeras. En ese medio ambiente existen dos factores: el Estado y la Sociedad. ¡Felices de vosotros que llegáis en un momento en que el Gobierno dispensa á la Escuela todo cuanto necesita para levantarse á la mayor altura, por haberse comprendido que en ella estriba la indiscutible fórmula del progreso! La ignorancia es una amenaza para la libertad de la Patria, y es necesario destruir esa amenaza, sembrando con amor la simiente que ha de producir la ilustración del pueblo. Los analfabetas llevan marcado en la frente el sello de la esclavitud. Los maestros son los llamados á borrarlo, y para ello se depositan en sus manos, con extrema confianza y con bastante liberalidad, como debe hacerse, todos los elementos que han de transformar el destino de las grandes masas populares, que arrastran una vida ané-

mica, contrastando las inmensas sombras en que viven con los ampos luminosos que arrojan reducidos centros de cultura. La sociedad, he dicho, es uno de los factores de la tercera fuerza que influye en la obra de la educación. Esa fuerza toca también á vosotros dirigirla, encausarla, aprovecharla con el mayor éxito. ¿Que sois débiles para tan magna empresa? ¡Oh! Si el maestro no puede influir más que dentro del ámbito estrecho de la Escuela, su misión es bien pequeña, sus fuerzas son bastante mezquinas. Nadie os exigirá que triunféis en el momento. Serán muchas generaciones de maestros las que lleguen á realizar el pensamiento de armonizar todas las fuerzas generadoras de la educación. Pero en este triunfo del porvenir, deben colaborar los maestros de ahora y los maestros de mañana. Ha de ser un propósito firme, que no se abandone ni un instante, sin dar lugar á caídas y desfallecimientos, que al fin os envolverían en la misma atmósfera viciada que intentaréis purificar.

¡Lejos de mí la idea de pintaros el mundo como un antro de iniquidades y de horrores, donde no brilla la justicia, donde los odios matan, donde el dolor es despreciado y los hombres caminan alejados los unos de los otros, porque no existen generosos impulsos y el egoísmo y la maldad imperan en todas las conciencias! ¡Pobres de los que así lo creen, y qué mal hacen en pregonarlo! Tended la mirada y hallaréis por todas partes trabajando con entusiasmo al hombre para el hombre. En las variadas formas infinitas de la actividad, se descubre un esfuerzo supremo por realizar altos ideales y fecundar el camino de la vida con obras grandes y buenas!

No: ¡la justicia es un sol que jamás ha declinado! Los errores la manchan y las intrigas la hieren; pero nadie desconoce su grandeza, y un sentimiento universal va elevando ese sol de bendición, en medio de un cielo purísimo, con el aliento de los buenos, con el impulso de los nobles, mientras resuena la inmensa plegaria que entona la virtud. En el fondo negro del alma del malvado, en el cerebro obscurecido del escéptico, en el carro triunfal de los que la ultrajan, en la conciencia misma de los que la niegan, por todas partes, se descubre el fulgor radiante de la justicia, astro inapagable, que vivifica la fe y en todos los momentos críticos de la vida nos da fuerzas y esperanzas. Sí: hay muchos odios, muchas ambiciones ruines, y muchos dolores olvidados! Mas tended la vista y descubriréis millones de hombres que enlazan sus manos, predicando la concordia, y millares de pueblos que tienden á unirse, y en efecto, están unidos por la comunidad de pensamientos, por la mutualidad de servicios y por la atractiva corriente de los afectos; y donde quiera se alzan instituciones piadosas para albergar al enfermo y para cuidar del niño; y por todas partes se escuchan voces que proclaman el bien y brazos que luchan por hacerlo.

(Continuará).

———(:)———

BEBIDAS ALCOHOLICAS.

Todas las bebidas alcoholicas producen poco más ó menos los mismos efectos en nuestra economía, su mayor ó menor daño está en relación directa con la cantidad de alcohol que contienen.

Los efectos del alcohol son paralizantes, la falsa actividad que momentáneamente producen, tiene por causa la exitación cerebral y el aumento circulatorio de los vasos de la periferia con detrimento de la circulación central. Una vez desaparecida la causa determinante de este fenómeno, se pronuncia la reacción, manifestándose un embotamiento general de las facultades. Los gestos, muecas y contracciones del borracho, tienen su origen en la parálisis de los nervios motores del cerebro.

Los efectos del alcohol sobre el estómago se traducen en una irritación constante de la mucosa que cubre este órgano y que acaba por ser destruida.

De todos los órganos del cuerpo no hay uno solo que no se resienta por los efectos del alcohol; amortigua el poder de la vista, el oído, el gusto, el tacto y el olfato.

Las estadísticas demuestran que las dos terceras partes de los crímenes se cometen por individuos alcoholicos, y que de las personas que alcanzan la vejez, apenas se puede contar alguno que en su juventud haya abusado de bebidas alcoholicas.

He aquí algunas de las principales y sus inconvenientes particulares:

VINO.—Se distinguen dos especies distintas, cada una con cualidades particulares: 1º, vinos rojos, astringentes y no aconsejados á personas estíticas; 2º, vinos blancos diuréticos. De todas las bebidas alcoholicas el vino es quizá la única que presenta algunas ventajas á la economía, tomado en pequeñas dosis ayudan la digestión y convienen á los anémicos.

El Burdeos es el mejor de todos y el más apropiado para la mesa. En general podemos sentar como principio, que un vino es tanto más aceptable cuanto menos alcohol contenga.

CERVEZA.—Bebida alcoholica producto de la fermentación de la cebada en asocio con un principio aromático: el lúpulo.

Su buena calidad es reconocida por el color límpido y transparente. Las partículas en suspensión denotan un defecto de fermentación.

Sus efectos sobre el cerebro no son apreciables tomada en pequeñas dosis; tiene en alto grado propiedades diuréticas.

AGUARDIENTES Y LICORES.—No entraremos en la nomenclatura de las diversas clases de aguardientes por ser de todos conocidas. Desgraciadamente de uso común en nuestro bajo pueblo, nada envilece y ataca á la dignidad humana como el alcoholismo. Su acción rápidamente destructora, es generalmente reconocida en un estado difícil de remediar; de aquí las medidas propuestas por Lanceraux á la Academia de Medicina de París, para combatir el alcoholismo;

1º Acordar una libertad absoluta á la venta de bebidas poco perjudiciales (sidra, cerveza, vino), á condición que sean buenas y no falsificadas.

2º Ejercer una activa vigilancia sobre la fabricación de los aguardientes y conceder primas de estímulo para mejorar los alcoholes, ya sea extrayéndoles las substancias perjudiciales, ya yea trasformándoles de manera que se aproximen lo más posible del alcohol de vino.

3º Castigar los aguardientes del comercio con un impuesto elevado, limitar el gasto de estos licores y exigir una moralidad perfecta á los bebedores.

4º Penar severamente á las gentes encontradas en estado de borrachera y crear establecimientos de refugio para los bebedores incorregibles.

——(*)——

Amor á la Familia.

COMEDIA EN DOS ACTOS Y EN VERSO, PARA NIÑOS.

ACTO SEGUNDO.

(La misma decoración, sólo que en una esquina de la mesa habrá un mantel donde se va á servir de comer al niño. Al levantarse el telón están parados el Vicedirector y el niño, vestidos militarmente).

Vicedirector.—Tome asiento en esa silla. (Se sientan).
Aquí solos, en confianza,
Me va á platicar usted
Si está enfermo ó qué le pasa.
Hijo.—Nada, señor, nada tengo. (Muy sumiso).
Vicedirector.—¿Acaso lo mortifica
De algún modo un compañero?
Hijo.—No, señor. (Sale un mozo con platillos, etc., pone la comida y se va).
Vicedirector.—Conque ¿quién le hace mal modo?
Hijo.—Nadie, señor.
Vicedirector.—¿Pues qué tiene,
No le gustan estas viandas?
Hijo.—Me parecen excelentes.
Vicedirector.—Entonces, ¿por qué no come?
Hijo.—No puedo.
Vicedirector.—Siempre lo mismo.
¿No tiene manos y boca?
Hijo.—Sí, señor.
Vicedirector.—¿Por qué motivo
No puede, pues?
Hijo.—. .... Yo no sé.
Vicedirector.—Aquí delante de mí
A ver si puede comer. (Pausa).
(Aparte). ¿Será acaso enfermedad? (Coge el niño uno por uno los platillos, pero sólo los ve, y al ir á tomar algo lo retira, toma pan y bebe agua nomás).
Puede ser también capricho.
Si es lo primero verdad,
El doctor lo hubiera dicho.
Y si es lo segundo, malo,
Porque será reprensible
Tamaña desobediencia
Que al final, le perjudiquen. (Frente á una puerta).
Mozo, traele otro platillo
Andele, coma.
Hijo.— ..... No puedo. (Trae el mozo el [platillo).
Vicedirector.—Pero si eso es muy sencillo,
Tome siquiera este huevo.
Hijo.—Es por demás, señor mío,
Nada me puede pasar.
Vicedirector.—Entonces al director
Le tendré yo que avisar. (Pausa).
Conque, ¿no come por fin?
Hijo.—Señor, ya no puedo más.
Vicedirector.—El Director lo sabrá, (Con disgusto.)
Porque ya me fastidié
Y no quiero batallar. (Se va).
Hijo.—¡Qué injusticia, que yo coma,
Mirando bien que no puedo!
¿Qué me dirá el Director?
¿No bastará ser atento
En mis clases? Nada más
El que no como, pueden ellos
Echarme en cara; es que ignoran
Lo que sufro.... aquí dentro.
(Salen el Director y el Vicedirector, el niño se pone de pie).
Director.—A ver niño, ¿conque usted (Con cariño).
Todas las veces, por cierto,
No quiere nada comer?
Hijo.—Señor, como lo que puedo.
Vicedirector.—Sí, pan y agua, nada más.
Director.—¿No tiene usted apetito?
Hijo.—Sí, señor.
Director.— ..... Pues en verdad
Que entonces debía comer.
¿No le gusta la comida?
Hijo.—Sí, señor.
Director.— ..... ¿Le falta algo,
Está amarga, ó desabrida?
Hijo.—No, señor.
Director— ..... Entonces, coma.
Hijo.—No puedo.
Vicedirector.—Siempre lo mismo.
Debe decir si está enfermo
O si tiene otro motivo.
Hijo.—Ninguno, señor.
Vicedirector.— ..... Entonces
Nada más será capricho.
Hijo.—Pero si no puedo.

(Continuará).

Juan S. Díaz.

***

Siempre los males presentes nos parecen mayores que los otros que no hemos todavía experimentado.

—Una libra de valor puede más que una tonelada de fortuna.

Garfield.

LA ESCUELA Y LOS GRANDES PENSADORES.

La educación es el desenvolvimiento armónico de las *facultades* físicas, intelectuales y morales.

DEUZEL.

La educación es la totalidad de los esfuerzos que tienen por objetivo dar al hombre la posesión completa y el buen empleo de sus diversas facultades.

ENRIQUE YOLY.

La educación tiene por objeto hacer del individuo humano un instrumento de felicidad para sí y para los demás.

GIACOMO MILL.

La educación es una obra por medio de la cual, un espíritu forma otro espíritu, y un corazón, otro corazón.

JULIO SIMÓN.

—*—

CONSEJOS A UN JOVEN

Un joven, cualquiera que sean sus disposiciones naturales, no recogerá sino poco fruto de sus estudios, si no sabe formarse una idea exacta y justa de las cosas que ha leído, ó de las cuales ha oído las explicaciones. Todas aquellas que haya dejado sin profundizarlas, serán en breve borradas de su memoria. Aunque nos haya parecido haber encontrado algunos claros en los libros que hemos consultado, aunque nos parezcan demasiado elementales las nociones que encierran, no se debe por esto creer que las háyamos comprendido al momento. Es cosa muy distinta desflorar un tema que de conocerlo á fondo.

Además, el trabajo que nos habrá costado esta meditación no será perdido, pues por su medio nos acostumbraremos á reflexionar. A menudo, después de asídua tarea, nos sentimos todo avergonzados del escaso progreso realizado: esto proviene de haber sido la memoria la única facultad que hemos cultivado. La mayoría de los jóvenes emplearán un día entero, para aprender de memoria, en lugar de consagrar una hora y media, ó siquiera media hora para reflexionar.

Sea lo que sea vuestra lectura ó lo que estudiéis, debéis concentrar sobre ella vuestra atención. No correréis tan ligero, por cierto, pero alcanzaréis á llegar más pronto.

***

El alma tiene ilusiones, como tienen alas los pájaros; ellas son las que los sostienen.

EL NUDO GORDIANO.

Qué occurrió con el nudo gordiano y por qué se le da ese nombre?

Dice Arriano:

Que trataban en Frigia de nombrar rey; que consultaron sus dioses; que les mandó el oráculo elegir á quien primero encontrasen caminando en un carro en dirección al templo de Júpiter; que encontraron á Gordio, labrador de escasa fortuna; que le nombraron rey, y que Gordio consagró á Júpiter su carro.

Y continúa Quinto Curcio:

Llegó Alejandro Magno á la ciudad de Gordio; entró en el templo de Júpiter; allí encontró el carro, en el que constaba que fuera llevado Gordio, padre de Midas; carro que en nada se diferenciaba de los peores.

Volvámos á la historia anterior: las cuerdas con que se ataba el yugo de los bueyes de Gordio, se enredaron de tal suerte, que, según dice Justino, era imposible encontrar los extremos de las correas escondidas entre los nudos.

Y sigue diciendo Curcio: afirmaban los habitantes de Gordio, que el oráculo vaticinara que sería dueño del Asia quien desatara el «inexplicable nudo.....»

Intentó Alejandro deshacerlo; buscó y luchó largo tiempo con los ocultos nudos, y dijo al fin: «Nihil interest quo modo como savantur.»

Y sacó su espada y cortó las correas.

He aquí la historia del famoso «nudo gordiano» así llamado de «Gordio,» y he aquí la explicación de todas las comparaciones á que el nudo da lugar.

—*—

PENSAMIENTOS.

Las almas nobles no acertarían á vivir sin lucha.

—Prefiero sucumbir en la justicia, antes que vencer en la injusticia.

—El progreso vale más que la permanencia; el progreso permanente es superior á todo.

—Con bajar simplemente á la arena, no se gana ni provecho ni gloria; la corona pertenece á los que combaten por una causa justa.

—El que en su interior siente gran poder, desdeña la ostentación.

GARFIELD.

***

En la cuestión de la inmortalidad del alma se ve el por qué, pero no se ve el cómo.

A. CARRANZA Y COMP., IMPRESORES.
Callejón de Cincuenta y Siete, Núm. 7
MEXICO.